



COMUNICADO A LAS FAMILIAS

Antes de nada, esperamos que todos se encuentren bien, así como sus familiares y amigos lo que, al fin y al cabo, es lo realmente importante.

En segundo lugar, desde la Dirección del Centro, queremos disculparnos de antemano si la respuesta ofrecida por el Centro pudiera no haber sido la deseada; para todos los que trabajamos en el IES San Bartolomé también ha sido una situación sobrevenida, para la que teníamos instrucciones sobre “Qué hacer” pero no sobre el “Cómo” y, al igual que ustedes, hemos aprendido mucho en estas semanas.

En relación al [Comunicado a las familias del día 14 de marzo](#), insistir en que nuestra misión es la de ofrecernos como recurso con el que minimizar, en la medida de lo posible, el impacto del cierre temporal del centro en el proceso de aprendizaje de su hija o hijo. Son ustedes los que mejor conocen la realidad que hay en sus casas y son ustedes los que establecen las prioridades que puedan considerar más beneficiosas para ellos. En este sentido:

1. Constatarles que nuestro parecer compartido es el de ofrecer flexibilidad y sentido común en esta forma de aprendizaje y, al mismo tiempo, guiarnos en nuestras actuaciones por el bien del alumnado. Para ello, es importantísimo que tengamos su colaboración animando a sus hijos a seguir con sus estudios cuando las circunstancias sean adecuadas y ofreciéndonos su opinión sobre las dificultades en el proceso. Recordamos que **los tutores son los referentes a los que acudir para coordinar la respuesta del equipo educativo.**
2. En relación a lo anterior, **sus hijos han recibido**, en la cuenta de xxx@iessanbartolome.es, **una encuesta para que podamos conocer los recursos con los que cuentan en casa, así como su opinión sobre el volumen de trabajo de cada grupo.** Es muy importante que la rellenen **antes del viernes 3 de abril** para conocer mejor la realidad que tenemos



en las aula y, además, para poder tomar medidas conjuntas con la Consejería de Educación para paliar las dificultades que pudiera haber.

En caso de que hayan accedido a que la Consejería utilice sus datos **para facilitarles el acceso a internet, deberá rellenar y firmar el modelo que le enviaremos en los próximos días.** Deberá sacarle una foto y enviarlo a la dirección: administracion@iessanbartolome.es

3. Recordamos que el **Cabildo de Lanzarote** ha informado de que las **familias con dificultades de acceso a medios tecnológicos** también pueden contactar en este sentido con el área de Educación del Cabildo de Lanzarote a través de los teléfonos **928810100** y **928598500** o de los correos electrónicos: gperez@cabildodelanzarote.com o dcamacho@cabildodelanzarote.com
4. Se nos ha informado que, probablemente el 3 de abril, la Consejería dará instrucciones sobre cómo organizar el cierre de la 2ª Evaluación de forma adecuada y la finalización del curso con cobertura legal del procedimiento. En expectativa de lo que dicten estas instrucciones adelantamos que:
 - a. **La 2ª evaluación tomará como referencia los indicadores de aprendizaje obtenidos hasta el 12 de marzo (incluido)**
 - b. **Las notas de esta evaluación se publicarán con posterioridad a la Semana Santa y no serán de forma presencial sino mediante Pincel Ekade ([Ekade Web](#)) y APP Familias.** Se informará de la fecha previamente por las redes, pero recomendamos que, si no se ha usado la aplicación antes, se vaya probando a fin de solventar problemas previamente.
 - c. **La EBAU se celebrará entre el 22 de junio y el 10 de julio en convocatoria ordinaria y antes del 10 de septiembre en convocatoria extraordinaria.** El alumnado recibirá en estos días información sobre el nuevo modelo de prueba que incluirá una mayor optatividad.
5. **La Semana Santa no es lectiva, por lo tanto, sin actividad docente.** Sí ofreceremos en las redes una serie de actividades lúdicas y culturales para hacer nuestra contribución para sobrellevar el periodo de confinamiento.



6. Están **suspendidas la evaluación de diagnóstico de 4º de la ESO** durante este curso **y**, por ahora, temporalmente, el proceso de **certificación de Inglés**.

7. No hay ningún riesgo en lo relativo a la **devolución del dinero del viaje de estudios de 4º ESO** solo que se encuentra pospuesto hasta que la situación nos permita reanudar este proceso.

8. **Canales de comunicación con el Centro:**
 - a. **Web:** www.iessanbartolome.es
 - b. **Facebook:** @iessanbartolome
 - c. **Instagram:** @ies.sanbartolome
 - d. **APP FAMILIAS.** Dado que nuestro número de sms es limitado y no todos los responsables tienen correo electrónico comenzaremos a utilizar este medio para las notificaciones. Se lo pueden descargar en cualquier dispositivo (Para descargar, pinche [aquí](#))
 - e. Para **problemas informáticos** escriban a:
incidencias@iessanbartolome.es
 - f. Para cuestiones **administrativas** escriban a:
administracion@iessanbartolome.es
 - g. A partir de mañana también atenderemos telefónicamente para ello podrán llamar al **928402579, 928520984, 928521399** para lo que tendrán que dejar en el Buzón de voz el motivo de la llamada, sus datos así como los del alumnado al que se refiere la consulta. Le devolveremos la llamada en cuanto sea posible, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00

Reciban un afectuoso saludo.

La Dirección